

---- Siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, del día 11 once del mes de junio del año 2020 dos mil veinte, se reunieron vía remota a través del servicio Google Meet, las y los integrantes de la Mesa Técnica de Trabajo de la Dirección de Análisis y Contexto, lo cual consta con la lista de asistencia que se encuentra integrada en la parte final del presente documento, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de dicha Mesa Técnica. Señalando que dicha sesión se celebró a través de este servicio, ya que ante la contingencia COVID-19, no fue posible desarrollarla de manera presencial. Lo anterior, toda vez que fueron previamente convocadas y convocados a través del oficio FEPD/DAC/126/2020, remitido vía correo electrónico el día 05 del mes de junio del presente año. Presidiendo la sesión ordinaria, María Mercedes Pascual Guzmán, Directora de Análisis y Contexto, de conformidad con la siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Bienvenida.-----
2. Lista de asistencia.-----
3. Revisión de acuerdos tomados en la sesión de instalación de la presente mesa técnica, celebrada el 30 de abril de 2020.-----
4. Lectura y aprobación de la orden del día.-----
5. Presentación por parte de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, de la ruta de trabajo para el fortalecimiento de la Dirección de Análisis y Contexto.-----
6. Acuerdos.-----
7. Asuntos varios.-----
8. Clausura.-----

**---DESAHOGO DEL PUNTO PRIMERO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - Preside la sesión ordinaria, María Mercedes Pascual Guzmán, Directora de Análisis y Contexto, dando la bienvenida a todas las personas asistentes.-----

**---DESAHOGO DEL PUNTO SEGUNDO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - Cada una de las personas asistentes proceden a presentarse, estando de acuerdo la totalidad de dichas personas que, lo anterior, se considera como la integración de la lista de asistencia, misma que se anexa en la parte final del presente documento.-----

**---DESAHOGO DEL PUNTO TERCERO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - Se procede a revisar algunos de los acuerdos sostenidos en la sesión anterior, celebrada el 30 de abril de 2020, entre los que destacan, la incorporación a la presente Mesa Técnica de la Dirección General en Delitos de Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas; la facultad para que la presente Mesa Técnica sea presidida por la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas o, en su defecto, por la Dirección de Análisis y Contexto; el compromiso de remitir a las y los integrantes de la presente Mesa Técnica la propuesta de fechas para la celebración de las sesiones ordinarias de dicha mesa, mismas que fueron enviadas en tiempo y forma el pasado 04 de mayo.-

**---DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - Se aprueba la orden del día por parte de todas las personas asistentes.-----

**---DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - La Directora de Análisis y Contexto procede a presentar la ruta de trabajo para el fortalecimiento de la Dirección de Análisis y Contexto, la cual versa en cuatro partes principales, las cuales son: antecedentes; objetivos; funciones y competencias actuales de la Dirección de Análisis y Contexto; así como la ruta de trabajo a seguir, misma que atiende al establecimiento de los usos del contexto, las finalidades y competencias necesarias para fortalecer dicha Dirección (las cuales se requieren plasmar en los ordenamientos jurídicos correspondientes), y la metodología y ruta de trabajo que se empleará, considerando también la vinculación con las autoridades competentes.-----

**---DESAHOGO DEL PUNTO SEXTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - Después de lo anterior, se manifiestan por parte de las personas asistentes algunas dudas y propuestas, mismas que se señalan a continuación: -----

---María Elena García Trujillo y María de la Luz Estrada Mendoza, mencionan que debe considerarse que la Fiscalía Regional se integre a la presente Mesa Técnica de Trabajo, dado que es necesario establecer el vínculo con las agencias regionales que investigan casos de feminicidio.-----

---María Elena García Trujillo señala la importancia sobre la conformación del Grupo Especializado para la revisión de los casos de feminicidio, así como la metodología que implementará dicho grupo, esto como parte del seguimiento de la AVGM.-----

---María de la Luz Estrada Mendoza y Nira Cárdenas proponen que la Dirección de Análisis y Contexto forme parte del mismo. Por lo anterior, mencionan la pertinencia de que la Directora de Análisis y Contexto y el representante de la Dirección General en Delitos de Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas, hagan llegar dicha propuesta a sus superiores jerárquicas/os, respectivamente.-----

---La Mesa Técnica estudia con detenimiento algunos puntos, y por unanimidad de votos se toman los siguientes:-----

-----**A C U E R D O S:**-----

---**I.** Las personas asistentes manifestaron su conformidad con la ruta de trabajo para el fortalecimiento de la Dirección de Análisis y Contexto presentada.-----

---**II.** La celebración de la siguiente sesión ordinaria de la presente Mesa, se llevará a cabo el **25 de junio próximo** a las **13:00 horas**, cuyo objetivo versará en ser dar a conocer como se ha establecido el trabajo de vinculación con el área de feminicidios, entre la Dirección de Análisis y Contexto y la Dirección General en Delitos de Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas.-----

---**III.** Las y los integrantes de la Mesa Técnica solicitan que la Dirección de Análisis y Contexto forme parte y coordine el grupo especializado para la revisión de casos de muertes violentas de mujeres, asimismo, para que dicha Dirección establezca la metodología a seguir para lograr tal cometido.-----

---**DESAHOGO DEL PUNTO SÉPTIMO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - Sin asuntos varios a tratar.-----

---**DESAHOGO DEL PUNTO OCTAVO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - Se procedió a leer los acuerdos establecidos, quedando todas las personas asistentes conformes y, no habiendo algo más que tratar, se declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las 14:43 catorce horas con cuarenta y tres minutos del día de su fecha, mencionando que por la contingencia ante el COVID-19, no será posible plasmar las firmas de las personas asistentes, sin embargo se les hará llegar la presente acta vía correo electrónico en el formato correspondiente.-----

**LISTA DE PERSONAS INTEGRANTES ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONTEXTO**

ASISTENTES	
María de la Luz Estrada Mendoza	Observatorio Nacional del Feminicidio y Católicas por el derecho a decidir A.C.
Mercedes Adriana Rubio Mendoza	Observatorio Nacional del Feminicidio
Nira Cárdenas	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
María Elena García Trujillo	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Patricia Guadalupe Sandoval Martínez	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Grace Fontes	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Karen Liliana Ramírez Martínez	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Jorge Baltazar Pardo Ramírez	Dirección General en Delitos de Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas
María Mercedes Pascual Guzmán	Dirección de Análisis y Contexto
Griselda Jiménez Medina	Dirección de Análisis y Contexto